



Cámara de Comercio,
Industria & Turismo de
San Martín de los Andes

San Martín de los Andes, 30 de agosto de 2019

Comunicado de Prensa

Una vez más, sufrimos un corte de luz para que no se corte y desde la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de San Martín de los Andes necesitamos tener un servicio acorde a las tarifas que abonamos y a la ciudad que nos merecemos.

Habitualmente sufrimos las consecuencias de la falta de previsión y planificación en el servicio eléctrico provisto por el EPEN y debido a ello ante cualquier inclemencia climática algún sector de nuestra ciudad se ve afectado por un corte de energía, con todos los perjuicios que esto genera.

El problema es que nos acostumbramos a que sea normal, a que cuando cae nieve se corta la luz, cuando hay viento se corta la luz, cuando hace calor también se corta la luz y cuando nada de esto sucede, se vuelve a cortar la luz para evitar que se corte ante las situaciones mencionadas anteriormente.

Además el EPEN le pide a los nuevos usuarios que hagan las obras e inversiones que ella misma debería efectuar, como por ejemplo: si una persona construye un complejo de departamentos o una fábrica o un emprendimiento hotelero y el EPEN no dispone de la fuerza motriz para abastecer a dicho emprendimiento, "obliga" al inversor a poner a disposición del EPEN la obra de infraestructura y el equipo transformador necesario. Por supuesto que luego de pagar la obra, a este "inversor" le van a cobrar la misma tarifa que a cualquier otra persona o empresa sin poder así recuperar el costo, por ponerle un calificativo suave, compulsivo. No obstante este acto, se obliga al inversor a ceder dicha obra y los materiales al EPEN para que no haya reclamos posteriores. Todo esto enmarcado en un estado de inamovilidad de las condiciones. Se hace así o no se hace.

Cortes de luz frecuentes, negociaciones oscuras para establecer nuevos servicios, tarifas en alza.....se hace muy difícil normalizar las cosas cuando nos acostumbramos a que lo anormal sea la norma.

Solicitamos al EPEN tenga a bien prever que los trabajos de mantenimiento se realicen informando con mayor anticipación los mismos y que sean los días sabados despues del mediodía o los domingos, para disminuir el perjuicio que le ocasiona al sector al cual representamos.

Sin más, aprovechamos para saludarlo atentamente.



Lucas Oscar Mántaras
Presidente



Sebastián Vicentín
Secretario